



## **INFORME FINAL SEGUIMIENTO**

**GRADUADO/A EN ADMINISTRACIÓN Y  
DIRECCIÓN DE EMPRESAS**

**UNIVERSIDADE DA CORUÑA**

1. DATOS DEL TÍTULO		
DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	GRADUADO/A EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	
CÓDIGOS IDENTIFICATIVOS	ID Verifica 1121/2009	ID Ministerio 2501012
RAMA DE CONOCIMIENTO	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	
UNIVERSIDAD SOLICITANTE	UNIVERSIDADE DA CORUÑA	
CENTRO RESPONSABLE	FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA	
CENTRO/S DONDE SE IMPARTE EL TÍTULO	FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA	
EN CASO DE TÍTULOS INTERUNIVERSITARIOS, UNIVERSIDAD COORDINADORA Y UNIVERSIDAD/ES PARTICIPANTE/S	--	
CURSO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO	2009/10	
FECHAS	Acreditación:	19/06/2009
	Modificaciones:	
	I.F. Seguimiento	25/09/2012
RESULTADO DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	
<p>El proceso de seguimiento requiere un compromiso adquirido por parte del Título, del Centro y de la Universidad para la implementación de las observaciones que se señalan en el presente informe. Dicho compromiso queda reflejado en el informe de alegaciones presentado por el centro al informe provisional de seguimiento.</p> <p><b>MOTIVACIÓN:</b></p> <p>El resultado del proceso de seguimiento del título de <b>GRADUADO/ EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS</b> es <b>CONFORME</b> con los propósitos del proceso incluidos en el Documento de la ACSUG "Seguimiento de títulos oficiales. 2011", establecidos de acuerdo con las recomendaciones de la REACU y de la CURSA.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Información pública: conforme</b></li> </ul> <p>La información publicada sobre el título, tanto en la web institucional <a href="http://www.udc.es/ensino/detalleEstudio?curso=2012/2013&amp;codigo=611G02V01">http://www.udc.es/ensino/detalleEstudio?curso=2012/2013&amp;codigo=611G02V01</a> como en la web propia <a href="http://www.economicas.udc.es/contenido.php?idpag=1&amp;mostrar=inicio">http://www.economicas.udc.es/contenido.php?idpag=1&amp;mostrar=inicio</a> se considera, en términos generales, completa y accesible para los estudiantes y cualquier persona interesada en el título. La información sobre el Trabajo Fin de Grado es detallada y de fácil acceso, aunque la información es general para todas las titulaciones de la facultad. Igualmente, existe abundante información sobre las prácticas en empresas. Se realizan, no obstante, las siguientes recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Complementar la web del centro con la de la universidad. Se podría realizar mediante enlaces</li> <li>- Enlazar las guías docentes con la web propia del título, así como los resultados. Esta información está accesible en el enlace <a href="http://sgjc.udc.es/segueamento.php">http://sgjc.udc.es/segueamento.php</a> al que se accede desde la web de la facultad <a href="http://www.economicas.udc.es">www.economicas.udc.es</a></li> </ul>		

- La UDC debe actualizar, aprobar y publicar la Normativa de Permanencia.
- **Valoración del cumplimiento del proyecto: conforme**

La implantación del grado se ajusta a las especificaciones establecidas en la memoria de verificación. Las pequeñas modificaciones introducidas responden, por norma general, a una reflexión coherente, basada en el análisis de evidencias, y en la que se han identificado debilidades que han dado lugar a las correspondientes iniciativas de mejora.

Destacan los esfuerzos realizados por adaptar la planificación de las enseñanzas a las necesidades de los estudiantes y las restricciones del entorno, por diferenciar de forma clara este Grado del Grado en Ciencias Empresariales de la misma Universidad y por facilitar la realización de estudios simultáneos con otros Grados.

Como cuestiones a mejorar, se recomienda reducir las diferencias en la tasa de éxito entre asignaturas, y desarrollar un sistema más sofisticado de seguimiento de las capacidades docentes e investigadoras del profesorado (diseñando indicadores cuantitativos y cualitativos).

- **Acciones llevadas a cabo ante las recomendaciones: conforme**

No hubo recomendaciones en el informe final de verificación.

<b>2. Información pública</b>		
<b>CRITERIOS</b>	<b>RESULTADO</b>	<b>MOTIVACIÓN</b>
<b>Descripción del título</b>	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Se aporta información suficiente. Sin embargo, no se encuentra información sobre la normativa de permanencia. En la web de la UDC se encuentra un documento relativo a la normativa de permanencia pero no aparece el órgano encargado de su aprobación ni la fecha
<b>Justificación</b>	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	
<b>Objetivos/Competencias</b>	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Se aporta información sobre competencias en las guía docente de la titulación (campus virtual)
<b>Acceso y admisión de estudiantes</b>	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Información recogida en la web de la UDC de manera clara y suficiente. Los sistemas de información funcionan de forma adecuada y no se destacan carencias o necesidades particulares.
<b>Planificación de las enseñanzas</b>	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Información suficiente sobre la planificación de las enseñanzas. Sería conveniente que fuesen accesibles las guías docentes, desde la web de la facultad o que se enlazasen con la web de la UDC que las contiene. Destacar el apartado de prácticas en empresas, muy completo. Información detallada del TFG en la web propia, en el apartado de Estudiantes
<b>Recursos humanos</b>	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Se recoge la información en la web propia de manera detallada
<b>Recursos materiales y servicios</b>	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Información disponible en la página web propia. El apartado de aulas de la web, remite a los horarios de los cursos.
<b>Resultados</b>	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Aunque la información figura en la web de la UDC, esta es de difícil acceso, sería recomendable un acceso desde la web propia o desde la web de la UDC en el apartado destinado a la titulación
<b>Sistema de garantía de la calidad</b>	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	El Centro hace pública la información relevante y, en general, cumple y respeta el Sistema de Garantía Interna de Calidad
<b>Calendario de implantación</b>	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Recogido en la web propia un calendario de implantación

<b>3. Valoración del cumplimiento del proyecto establecido y los resultados obtenidos, detección de buenas prácticas, desviaciones y toma de decisiones</b>		
<b>CRITERIOS</b>	<b>RESULTADO</b>	<b>MOTIVACIÓN</b>
<b>Descripción del título</b>	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>No se realiza reflexión específica sobre este punto, pero se aprecia que los pequeños cambios introducidos son positivos y coherentes con los objetivos y competencias planteados.</p> <p>La reserva de 60 plazas para estudios simultáneos con el Grado de Derecho no aparece mencionada en la memoria de verificación. Se recomienda valorar los efectos que pueda tener para el desarrollo normal del plan de estudios.</p>
<b>Justificación</b>	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>No se aportan reflexiones, buenas prácticas, propuestas de mejora ni modificaciones. Se recomienda que una vez comience a haber egresados y se tenga información sobre su inserción laboral, se analice si el mercado realmente diferencia este Grado del Grado en Ciencias Empresariales de la misma universidad (este fue un aspecto relevante en el proceso de verificación y sería muy conveniente disponer de evidencia empírica que sostenga los argumentos esgrimidos por Centro en su momento).</p>
<b>Objetivos/Competencias</b>	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>No se han incorporado modificaciones en objetivos y competencias. Se comenta la satisfacción del profesorado con este aspecto. Puesto que todavía es imposible recoger la opinión al respecto de egresados o empleadores y que los objetivos y competencias no han perdido relevancia en el momento actual, no hay motivos para cuestionar la autovaloración incluida en el autoinforme, aunque se podría haber aportado una mayor reflexión</p>
<b>Acceso y admisión de estudiantes</b>	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>Existen evidencias de que los responsables del Grado han reflexionado sobre este aspecto y han introducido mejoras al respecto tales como la revisión del perfil de ingreso o la incorporación de mecanismos que faciliten la compatibilización de estudios. Además, se están llevando a cabo iniciativas de mejora en el curso 2011-12 enfocadas a revisar el plan de promoción y a estudiar la simultaneidad de los estudios con otras titulaciones. Estos esfuerzos son especialmente destacables puesto que se trata de un Grado que no es deficitario en cuanto al número de alumnos matriculados.</p>

<p><b>Planificación de las enseñanzas</b></p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME</p>	<p>Hay evidencias de una reflexión profunda sobre distintos aspectos relacionados con la planificación de las enseñanzas. Dicha reflexión ha llevado ya a implantar diversos cambios (grupos homogéneos de 30 estudiantes; cuatro franjas horarias) todos ellos adecuadamente justificados y con efectos positivos ya contrastados. También ha llevado a detectar problemas y retos importantes relacionados con aspectos como la distribución de estudiantes en grupos, la programación y secuenciación de sesiones, la definición de responsabilidades, y la organización de los trabajos fin de grado y de las prácticas optativas en empresa. Para todos ellos se han planificado iniciativas de mejora.</p> <p>Sería positivo valorar hasta qué punto la acumulación de repetidores, además de generar problemas de solapamiento de horarios, permite mantener la política de 30 estudiantes por grupo.</p>
<p><b>Recursos humanos</b></p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME</p>	<p>Se ha realizado una reflexión sobre la disponibilidad y adecuación de los recursos humanos, identificándose algunas debilidades y planificándose las correspondientes iniciativas de mejora. Dicha reflexión está basada en datos objetivos archivados en la aplicación utilizada para gestionar el sistema de garantía de calidad del título.</p> <p>La valoración del personal docente se basa fundamentalmente en la categoría ocupada (sólo se considera este aspecto en los datos almacenados en el SGIC). Sería deseable considerar otros méritos adicionales que permitieran valorar cuestiones como la experiencia, la actualización de conocimientos, la implicación con el centro, etc. (quinquenios, sexenios, publicaciones, tesis dirigidas, proyectos de investigación).</p>
<p><b>Recursos materiales y servicios</b></p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME</p>	<p>La reflexión realizada es coherente con las modificaciones mencionadas en otros criterios (especialmente en lo que respecta a la planificación de las enseñanzas), derivándose una serie de necesidades de espacio, habiéndose ya implantado iniciativas de mejora al respecto. Se han planificado otras iniciativas adicionales para el curso 2011-12, todas ellas debidamente derivadas de la reflexión realizada.</p> <p>Se recomienda reflexionar también sobre la adecuación de los fondos bibliográficos, recogiendo información sobre la disponibilidad de los materiales mencionados en las fichas de las asignaturas.</p>

<p><b>Resultados</b></p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME</p>	<p>La reflexión realizada se basa en las tasas de rendimiento y éxito pues en la fase de implantación actual no es posible computar tasas de eficiencia, graduación y abandono. Ambas tasas están en torno al 70% (porcentaje superior al que solían tener las titulaciones comparables no adaptadas al EEES), presentando variaciones pequeñas en los dos cursos consecutivos en las que se han calculado y sin diferencias significativas entre cursos.</p> <p>Se detectan algunas imprecisiones en el análisis (por ejemplo, la tasa de éxito en el curso 2010-11 no está por encima de la media del centro, tal y como se afirma), pero en general, se consideran válidas las conclusiones alcanzadas.</p> <p>Puesto que una de las principales debilidades que se señalan son las diferencias entre asignaturas, siendo más bajas las tasas de éxito en materias de corte cuantitativo, se echa de menos alguna iniciativa de mejora al respecto. Sería positivo valorar, por ejemplo, la posibilidad de ofertar cursos cero o preparatorios para alumnos de nuevo ingreso.</p>
<p><b>Sistema de garantía de la calidad</b></p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME</p>	<p>Existe un sistema de garantía de calidad en el centro que se aplica a los distintos grados impartidos en el mismo y que sigue las directrices generales de la Universidad. Se ha podido comprobar que está actualizado y que, en el mismo, se conservan diversas evidencias importantes para el seguimiento de las acciones de mejora planteadas y para la elaboración del informe anual.</p> <p>Las propuestas al respecto son coherentes con la reciente creación del centro, resultado de la fusión de las antiguas Escuela Universitaria de Estudios Empresariales y Facultad de CC. Económicas y Empresariales. Por lo tanto, hay evidencias de que el SIGC funciona y de que se intenta mejorar para adaptarlo a las nuevas circunstancias.</p> <p>Es reseñable que la mayor parte de las acciones de mejora hacen referencia al curso 2011-12 (tercer año de implantación) y no a cursos previos. Aunque es pronto para valorarlo, sería bueno que la mejora fuese continua y que las iniciativas se repartiesen homogéneamente en el tiempo. Las concentraciones de trabajo en torno a las evaluaciones de seguimiento o acreditaciones no son deseables.</p>
<p><b>Calendario de implantación</b></p>	<p><input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME</p>	<p>No se hace una reflexión específica al respecto, pero el análisis de la información permite confirmar que se está desarrollando el plan de implantación</p>

		previsto y que se están llevando a cabo distintas mejoras e iniciativas que contribuyen al cumplimiento del calendario previsto (por ejemplo, iniciativas relacionadas con la regulación de los trabajos fin de grado y las prácticas optativas en empresa, fundamentales para la correcta implantación del último curso).
--	--	--

Santiago de Compostela, 25 de septiembre de 2012



Fdo.: José Eduardo López Pereira  
Director ACSUG  
Secretario CGIACA